REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 14 sept. 2023
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Modalidad: Licitación Pública Internacional
Subasta: No
UOC/UEP: Proyecto de Pavimentación de la Ruta Puerto Indio Empalme Supercarretera Departamento de Alto Paraná
Plurianual: Si 2023,2024,2025,2026,2027
N° de PAC - ID: 421419
Objeto de Gasto: 266
Fuente de Financiamiento: Fuente 20
Descripción del llamado y N°: LLAMADO Nº 07/2023 LPI IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA RUTA PY 21 TRAMO RUTA PY 7 (EMPLAME SUPERCARRETERA) ? PUERTO INDIO ? DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
Programa: 1
Año/s del llamado: 2023,2024,2025,2026,2027
Objeto del llamado: Consultoria
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Seguro de Responsabilidad Profesional: 10

Fecha y Hora tope de consultas: 10-11-2023 10:00
Lugar de consultas: SOLO EN EL SICP

Contacto: Directora UOC - Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Teléfono: 448890
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@mopc.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 17-11-2023 09:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 17-11-2023 09:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: SALON DE ACTOS DEL MOPC, EDFICIO CENTRAL TERCER PISO

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: 43 Mes
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
27-09-2023	adenda_2_1695835306859.pdf
25-10-2023	adenda_4_1698175809912.pdf
19-09-2023	adenda_1_1695142520900.pdf
17-10-2023	adenda_3_1697549519517.pdf
09-11-2023	dictamen_complementario_llamado_n__07_23__1__1699537475571.
09-11-2023	adenda_n__6_1699537457231.pdf
06-11-2023	adenda_n_5_1699271994248.pdf